

El año 2007, 50º Aniversario de la creación de FERE-CECA, fue testigo de la I Convocatoria de Premios TIC de Escuelas Católicas.

Dos años más tarde en 2009 se convocaron de nuevo estos Premios.

El año 2011 continúa con esta iniciativa, que se ha convertido ya en una tradición para premiar a aquellos centros que promueven iniciativas y desarrollan propuestas con objeto de hacer realidad la incorporación efectiva de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Es por eso que Escuelas Católicas convoca los III Premios a la innovación TIC 2011.

Con estos premios Escuelas Católicas pretende facilitar el desarrollo de nuevas propuestas metodológicas que utilicen las TIC para potenciar y mejorar la innovación educativa en los centros.

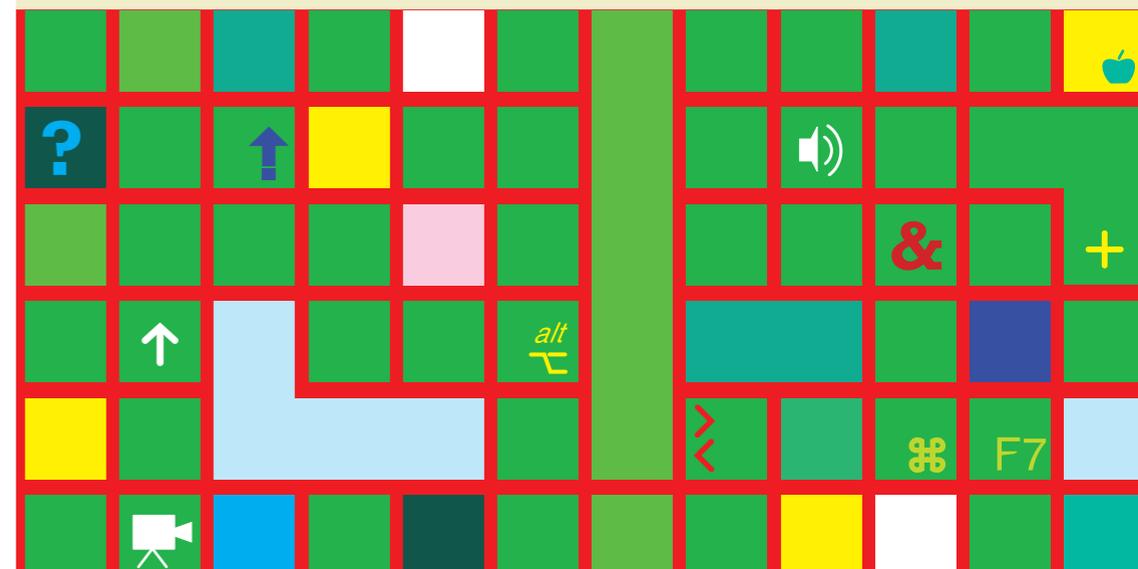


# III PREMIOS A LA INNOVACIÓN TIC11

Tus Iniciativas Cuent@n

#### Información adicional:

Escuelas Católicas  
C/ Hacienda de Pavones, 5  
28030 Madrid  
Tel.: 91 328 80 00  
[www.escuelascaticas.es/tic](http://www.escuelascaticas.es/tic)  
[concursoctic@escuelascaticas.es](mailto:concursoctic@escuelascaticas.es)



Organiza:  escuelas católicas

Patrocinan:   

Colabora: 

135620

Organiza:  escuelas católicas

Patrocinan:   

Colabora: 

## BASES DE LOS III PREMIOS A LA INNOVACIÓN TIC11

### 1.- Convocatoria

Pueden presentar proyectos todos los profesionales que actualmente estén trabajando en centros pertenecientes a FERE-CECA y Educación y Gestión de España. Estos proyectos pueden ser fruto de un trabajo individual o en equipo y/o ser desarrollados con la colaboración o participación del alumnado.

### 2.- Fases del concurso

El presente concurso tendrá dos fases:

- Fase autonómica: todos los proyectos y trabajos presentados competirán con los centros de su misma autonomía, entendiendo ésta aquella a la que pertenezca su dirección. En cada autonomía se elegirán 3 finalistas, uno por categoría.
- Fase nacional: los finalistas de cada una de las autonomías pasarán directamente a concursar por el premio de la fase nacional.

### 3.- Objetivo del concurso

El presente concurso premiará propuestas de INNOVACIÓN EDUCATIVA relacionadas con los PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE donde las TIC actúen como facilitadoras de esas propuestas, sean el recurso utilizado, el medio, etc.

Estas propuestas deben haber sido realizadas en el momento de la presentación de los trabajos o proyectos (del 1 de junio al 15 de julio).

Se entiende como INNOVACIÓN EDUCATIVA todas aquellas propuestas relacionadas con las TIC que ayuden a que la enseñanza y los aprendizajes sean más efectivos, motivadores, participativos, dinámicos y diferenciales.

### 4.- Categorías y premios

Se establecen tres categorías. Si el proyecto es válido en varias categorías, el concursante tendrá que elegir sólo una por la que concursar. Cada categoría tendrá un único ganador y un premio.

1ª Categoría: Pastoral

2ª Categoría: Redes de comunicación o sociales

3ª Categoría: Atención a la diversidad

Se establecen tres premios (uno por categoría), tanto para la fase autonómica, como para la nacional, consistentes en una pizarra digital SMART y un mini ordenador portátil HP.

Las categorías de la fase autonómica podrán quedar desiertas si el jurado así lo considera.

Los premios de cada categoría de la fase nacional podrán quedar desiertos si el jurado así lo considera.

### 5.- Presentación de propuestas

La extensión y los elementos de los trabajos y proyectos serán libres y se presentarán en los formatos más adecuados que den a conocer con su mayor detalle y profundidad el trabajo realizado (vídeos, demos, fotografías, presentaciones, página Web, multimedia, interactivos, etc.) grabado en soporte CD o DVD.

Adicionalmente todas las propuestas deben acompañarse de una presentación o un vídeo resumen con una duración de entre 1 y 3 minutos que se publicarán desde el 7 de noviembre en el canal de televisión de Escuelas Católicas y/o en la página Web del Concurso TIC11.

5.1. El CD o DVD se acompañará de una memoria en papel en la que se indicará:

- Título de la propuesta.
- Breve justificación de la propuesta.
- Objetivos que pretende.
- Marco curricular en el que se desarrolla (contenidos, área y metodología).
- Características técnicas de los materiales (soporte, lenguaje, etc.).
- Forma de acceso o modo de empleo del objeto del proyecto.
- Conclusiones.
- Otros elementos, comentarios o sugerencias que puedan servir a la hora de justificar y calificar el proyecto.

5.2. Se acompañará también de un resumen impreso de la memoria de una extensión máxima de cuatro páginas.

5.3. Los trabajos deberán ser inéditos y no presentados a ningún otro concurso. En caso de que no sea así, el trabajo será automáticamente descalificado.

5.4. Los trabajos y proyectos podrán presentarse en cualquiera de las lenguas del territorio español. En caso de utilizarse una lengua distinta al castellano, la memoria indicada en el punto 5.1 deberá ir acompañada de un duplicado en dicha lengua.

5.5. Cada concursante podrá enviar cuantas propuestas desee.

### 6.- Inscripción, admisión y plazos

6.1. Para concursar deberán enviar el proyecto entre el 1 de junio y el 15 de julio de 2011.

6.2. Se remitirán dos copias. No se evaluarán proyectos recibidos en fechas posteriores. La dirección de envío será la de la sede de Escuelas Católicas en Madrid:

Escuelas Católicas

Concurso TIC 2011

C/ Hacienda de Pavones, 5

28030 Madrid

6.3. Los datos del centro deben constar en hoja aparte (Ficha de Inscripción) y nunca en las copias del proyecto.

6.4. Al recibir el proyecto se adjudicará un código identificativo, que será el único dato de referencia para todas las personas relacionadas con el concurso con el objetivo de preservar la máxima objetividad a la hora de valorar los trabajos.

6.5. Los plazos de comunicación, entrega y elección de los ganadores serán los siguientes:

#### Fase autonómica

Una vez recepcionados los trabajos, el jurado se reunirá y se comunicará el fallo a los ganadores en la semana del 3 de octubre de 2011. Esta comunicación será por correo electrónico y mediante publicación en la página web habilitada a tal efecto ([www.escuelascatolicas.es/tic/Paginas/ConcursoTIC.aspx](http://www.escuelascatolicas.es/tic/Paginas/ConcursoTIC.aspx)).

#### Fase nacional

Los ganadores de la fase autonómica pasarán directamente a competir en su categoría correspondiente en la fase nacional, que se fallará en la semana del 24 de octubre de 2011, y se comunicará por carta y correo electrónico en dicha semana.

6.6. La entrega de los premios nacionales se realizará el día 25 de noviembre durante el Congreso de Escuelas Católicas que se celebrará en Madrid los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2011.

6.7. El fallo del jurado se publicará también en [www.escuelascatolicas.es/tic/Paginas/ConcursoTIC.aspx](http://www.escuelascatolicas.es/tic/Paginas/ConcursoTIC.aspx).

### 7.- Sobre el jurado

El jurado tanto autonómico como nacional será nombrado por Escuelas Católicas y estará formado por especialistas en educación, en pedagogía y en TIC. Su composición permanecerá secreta hasta la publicación del fallo.

7.1. El fallo del jurado será inapelable y los premios podrán ser declarados desiertos. Asimismo, el jurado estará facultado para resolver toda cuestión de su competencia que no hubiere quedado establecida de modo explícito en estas bases. Los concursantes, por el simple hecho de participar, renuncian a cualquier acción en contra de la decisión del jurado.

7.2. Las propuestas no premiadas podrán ser devueltas, a petición de sus autores, durante los cuatro meses siguientes a la fecha del fallo del concurso. Terminado dicho plazo, serán destruidas.

7.3. La concesión de los premios conlleva la posibilidad, por parte de Escuelas Católicas y a su criterio, de utilizar y difundir los proyectos premiados.

Como consecuencia de lo anterior, los autores de los proyectos premiados otorgarán a favor de Escuelas Católicas durante el período de dos años, a partir del fallo de los premios, un derecho de cesión preferente sobre los proyectos referidos, para su reproducción, publicación, comunicación pública y difusión en soporte gráfico o forma digital o electrónica (off line u on line) y en cualquier ámbito territorial.

7.4. El hecho de presentar una propuesta a III Premios a la Innovación TIC 2011 supone la expresa conformidad del o de los autores con las presentes bases.